

Prácticas discriminatorias en la política y la interacción cotidiana de una escuela

Por Silvina Carro

Silvina Carro. Licenciada en Trabajo Social. Becaria de Iniciación en Investigación Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Integrante del CEITS.

Este trabajo es continuación de uno anterior en donde nos planteamos el tema de la discriminación y exclusión en instituciones escolares a partir de un estudio de caso. En dicho análisis nuestro supuesto indicaba que estos fenómenos operan como mecanismos de control social y reproducción de la desigualdad, en tanto la escuela como tal se constituyó en un medio de acceso y pertenencia a la sociedad nacional para el conjunto de sus ciudadanos.

En esa oportunidad partimos de la hipótesis general de que los destinatarios de estos mecanismos pertenecen a distintos sectores de la estructura social, aunque la circunstancia que los coloca en el juego de la discriminación reconoce motivos diferentes.

En esta hipótesis se funda la elección de la unidad de análisis: una escuela a la que esperan acceder alumnos pertenecientes a los sectores ubicados en los escalones más bajos de la estructura social. A ella también llegan por motivos no deseados otros pertenecientes -objetiva o subjetivamente- a los sectores más elevados de dicha estructura con acceso vedado a las escuelas de elevado prestigio de la zona. Al interior de la escuela en cuestión aquellos y éstos son diferencialmente ubicados en perjuicio de los primeros.

Nuestra participación en gabinetes psico-pedagógico-sociales de la provincia de Buenos Aires y la dimensión que dicha problemática adquiere para la profesión, nos indicó la importancia de encararla desde el propio trabajo social, involucrando tanto una visión crítica del problema como de nuestra propia práctica.

«Los del río» y «los del centro»

En 1988 ingresamos como miembros del gabinete psico-pedagógico- social de una escuela de la zona sur del gran Buenos Aires. La dirección del establecimiento solicitó a dicho gabinete la confección de un «*diagnóstico de situación escolar y comunidad*» -I-.

Entre los aspectos allí requeridos figuraba uno que nos despertó especial interés por cuanto aludía a observaciones hechas por nosotros: la procedencia y las características de la población escolar. Ya que esta actividad debía realizarse conjuntamente con el personal directivo, nos dispusimos a tener una charla al respecto. En ella la directora nos puso al tanto de algunas características de la población escolar que, según su criterio, procedía en su mayoría de la zona

céntrica del partido y sus padres eran comerciantes, profesionales e industriales de la zona. Recibimos así la primera versión «**oficial**» sobre el tema.

Una vez concluido nuestro trabajo de relevamiento de datos del libro de matrícula de la escuela, en el cual además del nombre del alumno figuran el nombre de la madre o del padre, su profesión y domicilio; observamos que un porcentaje muy alto de la población escolar (48%) provenía de una zona llamada «ribereña» por sus habitantes, la que tiene características propias de una «villa miseria» -2- y algunos otros, en menor proporción (5%), de otra «villa» cercana.

Este dato contradecía la versión sobre el tema de la población escolar ofrecida por la dirección de la escuela. En consecuencia decidimos consultar a los docentes de ambos turnos, quienes en su mayoría acordaron que había una gran cantidad de alumnos que no vivían en la zona céntrica, pero que esto era algo no reconocido oficialmente, «**algo que no se dice**». Siguiendo con esta serie de entrevistas detectamos otro fenómeno importante de consignar del que tampoco se habla, ni se informa oficialmente: la escuela recibe alumnos que no pueden acceder a los colegios privados por su alto costo y a aquéllos que son expulsados de tales escuelas por problemas de conducta.

Nuestra perspectiva teórica, según la cual el objeto de conocimiento e intervención del Trabajo Social son las relaciones sociales entre sujetos cuya estructura y dinámica particular se manifiesta en sus prácticas cotidianas, nos permitió detectar la siguiente problemática:

1. El área de influencia de la escuela oficialmente reconocida se extendía hasta una barranca que es la zona más alta del lugar ocupada por los sectores de mayor poder adquisitivo. A partir de este lugar el terreno comienza a descender paralelamente al status de sus ocupantes cuyos hijos constituyen un alto porcentaje del alumnado de la escuela aunque, no son reconocidos oficialmente como tales.
2. Entre el resto del alumnado otro importante grupo está constituido por hijos de familias que aspirando enviar a sus niños a los colegios privados de la zona, se ven impedidos de acceder a ellos por los altos costos de la matrícula y las respectivas cuotas; y por aquellos niños que, aún perteneciendo a familias que no tienen estas limitaciones, son expulsados de tales colegios por causas que aluden a conductas que los mismos evalúan como inadecuadas o problemáticas.

Conviene detenerse en lo que nos parece un cabal ejemplo de cómo se expresa en las aulas lo anteriormente planteado.

Una docente del tercer grado del turno mañana solicitó a la psicóloga y a la trabajadora social del gabinete que se ocupasen de los problemas de conducta de una de sus alumnas, ya que recibía reiteradas quejas del resto de los compañeros acerca de la supuesta violencia de la niña en el recreo o en el salón.

Lo habitual en estos casos, desde el punto de vista de la intervención de los Gabinetes, es citar a los padres para informarlos de la cuestión. En esa oportunidad nos pareció adecuado cumplir la instancia antes mencionada, pero a la vez conversar con la alumna acerca de la posibilidad de tratar esta situación en el aula con todos sus compañeros.

El paso siguiente fue una asamblea de aula en la que se usó como disparador la preocupación de la docente expresada a los miembros del gabinete. Resulta necesario hacer una breve referencia a la ubicación de Marta (así llamaremos a la alumna protagonista del relato) en el salón. Ella y otra

compañera estaban sentadas al lado de una de las paredes más alejadas del escritorio de la maestra, mientras que el resto de sus compañeros se distribuía en grupos de seis cercanos a ella.

Ante la cuestión planteada por la psicóloga y la trabajadora social, la mayoría de los niños manifestó su queja durante un largo rato por los golpes que Marta les daba durante el recreo. En tanto, ésta pidió la palabra y dijo que habitualmente sus compañeros la acusaban de ser «gorda y negra villera del río» y la única forma en que ella podía defenderse era pegándoles. Para tratar de justificar su origen extrajo una foto de su mochila y mostrándosela al resto dijo que ella era del «río» pero no «villera» pues como podían ver en la foto su casa era de material y no de chapa.

La necesidad de Marta de demostrar su pertenencia social se acentúa por el hecho de asistir a clases en el turno matinal, en el que se concentra la mayor proporción de niños provenientes de la zona céntrica de la localidad. Sin embargo, en el turno de la tarde la mayoría de los alumnos provienen de la zona ribereña.

Este ejemplo sumado a la observación acerca del origen social del resto de los alumnos nos permitió avanzar en la problematización de estos procesos desde una perspectiva que hiciera posible su articulación y sus relaciones con aquellos más generales que se dan en el conjunto de la sociedad. Desde aquí es que podemos plantear algunas cuestiones al respecto:

- Los procesos de discriminación en el sistema escolar no reconocen una unidireccionalidad sino que operan hacia diversos destinatarios, dando lugar a complicados juegos y luchas por los espacios de poder entre los diferentes agentes intervinientes al interior de cada escuela en concreto.
- Las políticas de reclutamiento y distribución del alumnado en la escuela tienen que ver tanto con factores estructurales como con políticas públicas definidas por el área, así como con estrategias o intereses de carácter inmediato -y por lo tanto contingentes- de los diferentes agentes que allí interactúan. De ahí la variabilidad de la política en la escuela en periodos muy cortos de tiempo y la multiplicidad de prácticas entre diversos agentes.

Pensando la intervención del Trabajo Social

Como dijéramos desde nuestra perspectiva, el objeto de conocimiento e intervención del Trabajo Social son las relaciones sociales entre sujetos.

Autores como Yamamoto, Carvalho, Grassi y Alayón han avanzado de manera importante en esta línea demostrando que la intervención en esta disciplina no es una mera cuestión técnica, sino que conlleva una perspectiva teórico-ideológica desde la cual se propone la intervención.

En ese sentido y en particular en el ámbito escolar se hace necesario profundizar el conocimiento de aquellos procesos observados por el trabajador social en los cuales interviene, con miras a superar ciertas visiones tradicionalistas y culturalistas que aún mantienen plena vigencia.

Tanto la perspectiva tradicionalista como la culturalista intentan explicar estos fenómenos como producto del choque cultural enmascarando el carácter de clase que los determina. En el caso que analizamos quedan planteados varios interrogantes que intentaremos responder con el desarrollo de la investigación en curso y que giran en torno a los criterios de admisión de los alumnos, quiénes son los agentes intervinientes, en qué medida sus decisiones se corresponden con las políticas públicas y en qué grado influyen los intereses personales en estas cuestiones.

La participación de trabajadores sociales en los gabinetes torna particularmente estratégica nuestra intervención, ya que nos coloca en una posición privilegiada para la reflexión acerca de la dinámica interna de la escuela, que probablemente pueda convertirse a posteriori, en un nuevo aporte crítico a esa intervención.

Notas

-1- Esta tarea forma parte de la práctica cotidiana de dichos gabinetes en la provincia de Buenos Aires, normatizada por la Dirección de Psicología de la Dirección General de Escuelas.

-2- La zona llamada «ribereña» linda con el Río de la Plata y un porcentaje importante de su población se desempeña laboralmente en actividades ligadas a la pesca o en las fuerzas de seguridad.

Bibliografía

BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean Claude: «La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza». Ed. Laia. España, 1981.

GRASSI, Estela. «La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana». Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1989.

IAMAMOTO, Marilda y de CARVALHO, Raúl. «Relaciones sociales y Trabajo Social». CELATS. Perú, 1984.

ROCKWELL, Elsie. «La etnografía en la investigación educativa». Dirección de Investigaciones Educativas, México, 1985.